



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ZARAGOZA"

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DE 2012

- I. La sesión dio inicio a las 12:25 horas, con el siguiente orden del día:
 1. **Análisis** de la propuesta institucional para la gestión de **Plazas** de Profesor de Carrera de **Tiempo Completo** ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), UNAM.
- II. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ** y como Secretario el **DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD**.

- III. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

Anleu Avila Eloisa, Dra.
Buendía Martínez Diana María, C.D.
Cortés Escárcega Irma, Mtra.
González Aguilar Fernando, Mtro.
Malpica Vides Alejandro Eulogio, M.C.
Mariscal González Luis, Mtro.
Morales Ledesma Leticia, Dra.
Pérez González Dora Alicia, Mtra.
Ruiz Ramos Mirna, Mtra.
Vallín Lugo Germán, C.D.
Varela López Nemesio, Mtro.
Molina Salina Dalia Ines, Alumna

- IV. Los acuerdos con relación a la orden del día, fueron los siguientes:

1. *El Presidente del Consejo Técnico presentó ante el Pleno la propuesta para la gestión institucional de Plazas de Profesor de Carrera de Tiempo Completo ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), UNAM, bajo las siguientes consideraciones generales:*

Morales Ledesma Leticia

[Handwritten signatures and marks]

- 1 -

Diana M. Buendía M.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ZARAGOZA"

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DE 2012

1. La propuesta se enmarca en el **Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014** de la actual administración.
2. Se propone el mayor número de plazas en las carreras que más lo necesitan, con el fin de lograr un desarrollo académico equilibrado en todas las carreras.
3. Se considera la gestión de plazas para todas las carreras con el fin de mantener y fortalecer su desarrollo.
4. La propuesta responde a las necesidades prioritarias señaladas en el diagnóstico realizado por cada una de las carreras.

La propuesta institucional considera la gestión ante la DGAPA, UNAM, de 34 (treinta y cuatro) plazas, acorde con la siguiente distribución:

CARRERA	ÁREA	NÚMERO DE PLAZAS
Ingeniería Química	Ciclo básico	1 (una)
	Ciclo Intermedio	3 (tres)
	Ciclo Terminal	4 (cuatro)
	Total	8 (ocho)
Enfermería	• Área I (cuarto año)	1 (una)
	• Área II (una tercer año y una cuarto año)	2 (dos)
	• Área III (una segundo año, una tercer año y una cuarto año)	3 (tres)
	Total	6 (seis)
Médico Cirujano	• Farmacología	1 (una)
	• Terapéutica	1 (una)
	• Bioquímica	1 (una)
	• Morfo-fisiología	1 (una)
Total	4 (cuatro)	
Cirujano Dentista	• Primer año (área social)	1 (una)
	• Segundo año (área clínica o social)	1 (una)
	• Tercer año (área biológica)	1 (una)
	• Cuarto año (área clínica)	1 (una)
Total	4 (cuatro)	
Biología	• Sistemática, evolución, biogeografía e historia y filosofía de la biología (Ciencias de la Tierra)	1 (una)
	• Química y Físicoquímica (Físicoquímica I y II)	1 (una)
	• Metodología de la Investigación (LIF VI, VII y VIII)	1 (una)
	• Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología (Diversidad Animal II)	1 (una)
	Total	4 (cuatro)

Diego de Benavides



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ZARAGOZA"



H. CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL 26 DE MARZO DE 2012

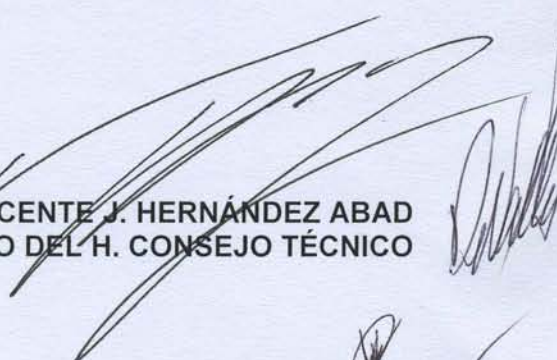
Psicología	• Psicología clínica	1 (una)	
	• Psicología social	1 (una)	
	• Etapa básica	1 (una)	
	• Psicología educativa	1 (una)	
	Total		
Q.F.B.	• Matemáticas	1 (una)	
	• Microbiología (bacteriología)	1 (una)	
	• Bioquímica clínica	1 (una)	
	• Farmacoepidemiología	1 (una)	
	Total		
TOTAL			34 (treinta y cuatro)

Acuerdo No. 12/03-SE3/1.1

El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad que la Dirección de la Facultad gestione ante la DGAPA, UNAM, la propuesta institucional de las necesidades prioritarias de Plazas de Profesor de Carrera de Tiempo Completo, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2014, y que de ser aprobada la propuesta, las plazas se asignen a través de concursos de oposición abiertos.

La sesión terminó a las 15:15 horas.


DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO


DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

VMMN/VJHA/@ma*